



Informe de Pasivos Contingentes  
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022  
(Pesos)

Ente Público: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen



Dentro del Expediente número 291/2017, relativo a la demanda laboral interpuesta por el ciudadano Esteban de Jesús Martínez Acosta por despido injustificado, me permito informar que con fecha 08 de Enero de 2019, nos fue notificado el laudo o resolución final de dicho expediente de fecha 12 de diciembre de 2018, del cual en representación del Organismo Operador se interpuso demanda de amparo directo en contra de dicha resolución el día 29 de enero de 2019. Ante ello, el día 08 de marzo del presente año, nos fué notificado la admisión del mismo, sin embargo, con el fin de garantizar la subsistencia a favor del trabajador y por otra parte caución. El 13 de Marzo de 2019 se recibe oficio No. UAJ/095/-2019 donde se informa que se presentara un escrito ante la Junta de lo Local de Conciliación y Arbitraje, para la exención de pago sobre la garantía y caución. Así mismo con fecha 07 de mayo de 2021, se realizó el pago de subsistencia por la cantidad de \$187,066.08 (Son: Ciento Ochenta y Siete Mil Sesenta y Seis Pesos 08/M.N.) mediante resolución emitida por la H. Junta Especial Número 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

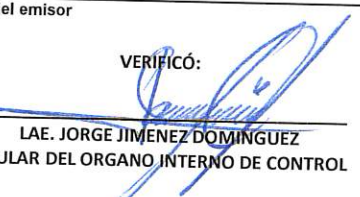
ELABORÓ:

  
CPA. MARTHA PATRICIA BAQUEIRO JIMENEZ  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ:

  
CPA. TILA DEL CARMEN GOMEZ SAENZ  
TITULAR DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

VERIFICÓ:

  
LAE. JORGE JIMENEZ DOMINGUEZ  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Vr.Bo.:

  
C. JOSE SALVADOR GOMEZ HERNANDEZ  
DIRECTOR GENERAL